



**Programa “Intercambio de Estudiantes Brasil - Colombia” (BRACOL)
ASCUN - GCUB**

FORMATO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD



LOGO DE LA UNIVERSIDAD:

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE CALDAS

Información General

Rector General	PhD. Felipe Cesar Londoño López	
Dirección	Edificio Orlando Sierra Hernández, Bloque B, Oficina B103 Universidad de Caldas Calle 65 N° 26-10 Manizales, Caldas Colombia	
Teléfono	+57 (6) 8781500 Ext: 12169	Fax: +57 (6) 8781501
Responsable de BRACOL en la Universidad	Nombre y cargo: Dr. Andrés Felipe Betancourt López, Vicerrector de Proyección.	
Dirección	Edificio Orlando Sierra Hernández, Bloque B, Oficina B103 Universidad de Caldas Calle 65 N° 26-10 Manizales, Caldas Colombia	
E-mail	andres.betancourth@ucaldas.edu.co	Sitio web: http://internacional.ucaldas.edu.co/como.php
Teléfono	+57 (6) 8781500 Ext: 12169	
Persona de contacto 1	Nombre y cargo: Catalina Martínez Gómez – Líder de	

	Internacionalización
E-mail	Global.mobility@ucaldas.edu.co
Dirección	Edificio Orlando Sierra Hernández, Bloque B, Oficina B103 Universidad de Caldas Calle 65 N° 26-10 Manizales, Caldas Colombia
Persona de contacto 2	Nombre y cargo: Sandra Milena Nieto Escobar, Asistente Administrativa
E-mail	Internacionalizacion@ucaldas.edu.co
Dirección	Edificio Orlando Sierra Hernández, Bloque B, Oficina B103 Universidad de Caldas Calle 65 N° 26-10 Manizales, Caldas Colombia

Fechas importantes

	Semestre 1	Semestre 2
Calendario Académico 2016	N.A	El semestre comienza el lunes, 15 de agosto y finaliza el viernes, 9 de diciembre de 2016
Fecha límite de recepción de cartas de postulación	N.A	Viernes, 29 de abril de 2016
Periodo de vigencia de beneficios	N.A	Agosto – Diciembre 2016
Sesión de orientación obligatoria	N.A	Del 8 al 12 de agosto de 2016
Periodo de vacaciones	N.A	A partir del 15 de diciembre de 2016
Periodo de exámenes finales	N.A	Del 1° al 15 de diciembre de 2016

Información Académica

Programas o carreras de <u>pregrado</u> ofrecidas a estudiantes de intercambio	Facultad de Ciencias Agropecuarias Medicina Veterinaria y Zootecnia Ingeniería Agronómica Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Derecho Antropología Sociología Desarrollo Familiar Licenciatura en Ciencias Sociales Historia Trabajo Social Facultad Ciencias para la Salud Medicina Enfermería Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte Facultad de Ingenierías Ingeniería en Sistemas y Computación Ingeniería de Alimentos
Información de contenido de asignaturas	http://www.ucaldas.edu.co/portal/
Carga mínima de asignaturas obligatoria para estudiantes de intercambio	Diez (10) créditos por período académico
Periodo de envío de calificaciones finales	2017-I (Febrero 2017)
Número de plazas (# de estudiantes) que ofrecen para el <u>2do Semestre de 2016</u>	Las plazas se ofrecen condicionadas con reciprocidad para las misma áreas de conocimiento, así: Medicina Veterinaria y Zootecnia (Una plaza); Ingeniería Agronómica (Una plaza); Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (4 plazas); Medicina (Una plaza); Enfermería (Una plaza); Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte (Una plaza); Ingeniería en Sistemas y Computación (Una plaza); Ingeniería de Alimentos (Una plaza)

Información sobre idioma

Nivel de idioma exigido por la Universidad de destino (Portugués o Español):
Nivel B1, debidamente certificado.

Institución Brasileña	
La Universidad ofrece cursos de español	N.A
La Universidad puede ofrecer cursos de portugués a los estudiantes Colombianos	N.A

Institución Colombiana

La Universidad ofrece cursos de portugués	No ofrece cursos de portugués, pero sí de español, cada dos meses.
La Universidad puede ofrecer cursos de español a los estudiantes Brasileños	Los cursos los podría tomar el estudiante durante el semestre. Estos cursos los oferta el Programa de Lenguas Extranjeras y tienen un costo extra. No entran dentro de los beneficios BRACOL

Información adicional requerida

Información del Viaje	<p>Se recibirán a los estudiantes becarios de BRACOL, en el aeropuerto de la ciudad de Manizales, siempre y cuando lleguen en horario laboral. Esto es, entre el lunes 1° y el viernes 7 de agosto de 2016, entre las 8:00 y las 18:00 h.</p> <p>Se llevarán hasta el lugar de alojamiento que el estudiante previamente hubiese negociado, siempre y cuando sea en el casco urbano de la ciudad de Manizales.</p>
Condiciones de hospedaje	<p>El alojamiento de los estudiantes – becarios brasileiros que visiten la Universidad de Caldas, se otorgará en la modalidad de reciprocidad – uno a uno- en el lugar habitual de habitación de los estudiantes – becarios colombianos que sean seleccionados como beneficiarios del Programa, entre el lunes 16 de agosto y el viernes 9 de diciembre de 2016.</p> <p>No habrá recursos financieros que medien este beneficio.</p>
Condiciones de alimentación	<p>La alimentación de los estudiantes – becarios brasileiros que visiten la Universidad de Caldas, se otorgará en la modalidad de reciprocidad – uno a uno- en el Restaurante del Campus de Ciencias Agropecuarias, cubriendo los servicios de alimentación correspondientes al desayuno, el almuerzo y la cena, de lunes a viernes, entre el lunes 16 de agosto y el viernes 9 de diciembre de 2016.</p> <p>Los alimentos para los días sábados y domingos serán entregados por el proveedor de servicios de alimentación de la Universidad, los días viernes para que sean consumidos en su lugar de residencia.</p> <p>Por ley de presupuesto público la Universidad de Caldas se abstiene de entregar recursos en efectivo a estudiantes.</p> <p>Los recursos financieros que median este beneficio serán pagados por la Universidad de Caldas, directamente al proveedor del servicio de alimentación, contratado por la Universidad para administrar el Restaurante Universitario.</p>
Condiciones del desembolso del dinero por parte de la institución anfitriona	N.A
Costos adicionales estimados por mes en que incurriría el estudiante	<p>Billete de metro, autobús u otro medio de transporte público urbano: 1.700 Peso colombiano (COP)</p> <p>Entrada de cine en un fin de semana: 13.000 Peso colombiano (COP)</p> <p>Telefonía Móvil: 30.000 Peso colombiano (COP)</p> <p>Almuerzo en un restaurante de precio medio: 8.000 Peso colombiano (COP)</p> <p>Cena en un restaurante de precio medio: 10.000 Peso colombiano (COP)</p> <p>Litro de gasolina: 7.000 Peso colombiano (COP)</p> <p>Taza de café/té en un bar: 500 Peso colombiano (COP)</p>

	<p>Bebida refrescante de una máquina dispensadora: 1.500 Peso colombiano (COP)</p> <p>Un periódico diario: 2.500 Peso colombiano (COP)</p> <p>Taxi del aeropuerto al centro de la ciudad: 10.000 Peso colombiano (COP) y tarda 12 minutos</p> <p>Entrada al museo principal: 3.000 Peso colombiano (COP)</p> <p>Precio medio de un billete en clase turística a la capital / segunda ciudad del país / capital de un país vecino: 350.000 Peso colombiano (COP) por un vuelo a Manizales</p>
Trámite de visa	<p>Para el Ingreso a Colombia no existe restricción de nacionalidades. Sin embargo para los viajeros que vienen al país por motivos de estudio, deben solicitar una visa o permiso para cualquier duración de la estadía académica en Colombia (para estudiantes es el permiso temporal TP3). Este permiso debe ser tramitado desde el exterior ante los consulados acreditados de Colombia http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/clases.</p> <p>La Cédula de extranjería es un documento de identidad (I.D.) que se les da a los visitantes extranjeros mayores de 18 años, con una visa mayor a tres meses. Este documento tiene una validez igual al tiempo de la visa. El trámite se debe realizar a más tardar 15 días después de que la persona llegue a Colombia y se realiza en Manizales en el Centro Facilitador de Servicios Migratorios.</p> <p>Deben tener en sus presupuesto \$160.000 pesos -\$80 dólares para este propósito). También puede pagarse con la tarjeta débito lo cual agiliza el trámite si no hay que ir hasta el banco. http://www.migracioncolombia.gov.co/phocadownload/formato_unico_tramites3.pdf</p>
Seguro médico	<p>Se exige que el estudiante tenga póliza de seguro médico y de accidentes para viaje internacional antes de salir de su país.</p>
Contacto de emergencia en la ORI	<p>57+1+8781500 Ext.: 12169</p>

Proceso de nominación de estudiantes de intercambio a la Universidad	<p>La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Origen debe enviar a la Universidad de Caldas los siguientes documentos del estudiante interesado en realizar su intercambio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1Carta de postulación de la Universidad de Origen presentando al estudiante. 2Formulario de Movilidad Académica. Descárguelo aquí 3Registro de Aspirantes en Movilidad Académica. Descárguelo aquí 4Historial Académico con Promedio General Acumulado incluido (GPA). 5Carta de intención expresando motivos del interés en la Movilidad. 6Carta de recomendación de por lo menos 2 profesores. 7Hoja de vida (Curriculum o CV) con foto. 8Fotocopia del pasaporte vigente.
---	--

9Certificado de conocimiento de español – Nivel B1.

10Los aspirantes a programas de Artes Plásticas y Diseño Visual deben enviar portafolio en CD/DVD.

11Los aspirantes al programa de música deben enviar muestra filmada de su trabajo en CD/DVD o un medio de internet.

Qué estudiar en
UCaldas Convenios Becas Vivir en
Manizales Experiencias
Internacionales Experiencias
Nacionales Galería
de fotos Equipo de
Trabajo Redes
Institucionales Contáctenos

Estos documentos se deben enviar en físico a:
Coordinación de Movilidad Académica - Internacionalización
Edificio Orlando Sierra Hernández, Bloque B, Oficina B103
Universidad de Caldas
Calle 65 N° 26-10
Manizales, Caldas
Colombia

Y en copia electrónica a global.mobility@ucaldas.edu.co

Las fechas límite para la recepción de documentos son:

Abril 30: para iniciar intercambio en el segundo semestre del mismo año. La duración del periodo académico oscila entre la segunda semana de agosto y la segunda semana de diciembre.

Proceso de aceptación:

Una vez recibidos los documentos de aplicación del estudiante que se postula a intercambio, la Coordinación de Movilidad Académica hará llegar los documentos a los programas solicitados donde serán estudiados por los Directores de los programas quienes revisarán las aplicaciones y las solicitudes de asignaturas. El estudiante debe registrar el número de asignaturas que le exigen en su Universidad de Origen, por lo cual la solicitud de asignaturas debe tener el aval del Coordinador Académico en su universidad de Origen

Una vez obtenida la respuesta desde los Programas, la oficina de Admisiones y Registro Académico elaborará la carta de aceptación la cual será enviada simultáneamente por correo electrónico y por correo postal a la oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de origen del estudiante.

Las asignaturas solicitadas serán inscritas directamente desde la Coordinación de Movilidad Académica en la Oficina de Admisiones y Registro Académico previa aprobación de las mismas por parte de los Directores de Departamento teniendo en cuenta oferta y cupos disponibles. Los cambios de horario una vez inscritas las materias no son posibles, a menos que los cursos sean cancelados por la Facultad.

Obtención de la Visa:

El sobre con las cartas de aceptación de los estudiantes que se envía a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de origen contendrá los siguientes documentos que son necesarios para la obtención

de la visa de estudiante, además de los demás requisitos que se encuentran en la página del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
<http://www.cancilleria.gov.co/services/colombia/visas/temporary/student>:

Carta original de la carta de aceptación de la Universidad de Caldas.
Copia del certificado de existencia legal y representación de la Universidad de Caldas, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.
Copia de la resolución de reconocimiento de personería jurídica de la Universidad de Caldas.